CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Bogotá, 06 de septiembre del 2025

Señores:
Alcaldía de Usaquén
Dirección: Carrera 6 # 119 B - 05
Ciudad.

Asunto: PAZ Y SALVO "EDGAR H MAQUINARIA SAS**"**

Respetados Señores.

Por medio de la presente yo, **EDGAR HERNANDEZ GACHA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 80.261.957 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa EDGAR H MAQUINARIA SAS, certifico que estuve vinculado en el Contrato No 740 de 2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"** en calidad de prestador de servicios, desde el día 22 de mayo de 2025 de 2025 hasta el 19 de julio de 2025, y me permito certificar que el trabajador que estuvo a mi cargo para realizar actividades de movimientos de tierra para el **CONSORCIO USAQUÉN 005**, está a PAZ Y SALVO por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando corresponda), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para el siguiente trabajador así:

No	Nombres apellidos	Documento	Cargo
1	JHON JAIME RODRIGUEZ GUERRERO	1134329478	Operador Vibro compactador WACKER NEUSON

Así mismo declaro que fue notificado acerca del derecho a practicar el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente PAZ y SALVO se firma en Bogotá a los 06 días del mes septiembre del año 2025.

Firma: 

Nombre: Edgar Hernández Gacha
CC: 80.261.957 de Bogotá